

FORO PARLAMENTARIO HISPANO-PORTUGUÉS 2017

Conclusiones

El Foro Parlamentario Hispano-Portugués 2017 tuvo lugar en Vila Real los días 21 y 22 de mayo de 2017, y estuvo presidido por el Presidente de la Asamblea de la República, D. Eduardo Ferro Rodrigues, y por la Presidenta del Congreso de los Diputados de España, Dña. Ana Pastor Julián.

El futuro de Europa

El Foro destacó la contribución y el pleno compromiso de España y Portugal con la construcción europea.

Se hizo mención al papel de los Parlamentos nacionales en la gestión de los asuntos europeos, dada su proximidad a los ciudadanos, y habida cuenta de lo dispuesto en el Tratado de Lisboa. Asimismo, se intercambiaron experiencias sobre cómo los Parlamentos podrían no solo contribuir de forma más activa al buen funcionamiento de la Unión, sino también contar con una capacidad de impulso propio, así como con el compromiso de coordinación de los dos Parlamentos en los ámbitos propios europeos, como la COSAC.

El Foro destacó la importancia que deben revestir las políticas de solidaridad y cohesión en la construcción europea, recordando una vez más la necesidad de profundizar y completar la arquitectura de la unión económica y monetaria, en particular la Unión Bancaria, y el refuerzo del Pilar Social de la Unión Europea.

Además, se resaltó la importancia de la colaboración entre España y Portugal en el refuerzo de la política común de seguridad y defensa, dentro del marco de

la UE, y en relación con la pertenencia de ambos países a la OTAN. Se recordó la participación prevista de Portugal y España en el segundo semestre de 2017 en la Agrupación Táctica Europea.

Se subrayó asimismo el Acuerdo Bilateral de Defensa suscrito entre Portugal y España en Baiona en el año 2015, así como la carta firmada en Oporto en febrero de 2017 entre Portugal, España, Francia e Italia en el ámbito de la OTAN, que orientan el sentido de la cooperación a seguir entre los dos países.

Cooperación transfronteriza

En la actualidad, la cooperación transfronteriza hispano-portuguesa abarca toda una serie de ámbitos: protección civil, salud, infraestructuras, medio ambiente, energía o ciencia. Tiene un impacto tangible en la economía, en el turismo y en la vida diaria de sus ciudadanos. Ambas partes acordaron reforzar dicha cooperación y la necesidad de contar con medios nuevos y más específicos para hacer frente a los crecientes desafíos existentes en las regiones fronterizas.

En este sentido, se hizo referencia a las comunidades de trabajo de las regiones de frontera, como ejemplo de actividad ejemplar y dinamizadora en toda la frontera hispano-lusa y también al apoyo y reconocimiento del Foro Parlamentario hacia la Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional del Norte (“CCDRN”) por su apoyo e impulso hacia la macrorregión de regiones del suroeste de Europa (“RESOE”).

Se reconoció la importancia de aprovechar plenamente el potencial económico y paisajístico de las zonas fronterizas y de los ríos ibéricos. Asimismo, se destacó la importancia de contar con una estrategia a largo plazo para la aplicación de los fondos comunitarios de cara al periodo post- 2020, dentro del marco de los programas de cooperación territorial de la Unión Europea.

De conformidad con el Convenio de Albufeira, se manifestó la voluntad común de densificar el régimen de caudales ecológicos y su correspondiente cumplimiento, con especial atención en el Bajo Guadiana y el río Tajo, asegurando que el aprovechamiento de los recursos hídricos de las cuencas hidrográficas luso-españolas sea sostenible.

Se reafirmó la importancia de la cooperación en el sector gasístico, así como la absoluta necesidad de aumentar las interconexiones, tanto de electricidad como de gas natural, entre los dos países, pero sobre todo de los dos países con respecto a Europa.

Se reafirmó igualmente la determinación de profundizar en el intercambio mutuo de información en materia energética, dentro de un espíritu de diálogo y transparencia, en el marco de la UE. Se destacó la importancia de defender y fomentar un modelo energético sostenible, mediante el empleo de recursos endógenos renovables. Las dos delegaciones trataron, de acuerdo con sus propias posiciones, los efectos transfronterizos de la utilización de las distintas fuentes de energía.

Se reafirmó la importancia de la cooperación entre los dos Estados en el ámbito de las infraestructuras viarias y ferroviarias y en concreto:

- Continuar avanzando en la modernización de la línea ferroviaria de pasajeros entre Porto y Vigo que permita reducir los tiempos de viaje.
- Impulsar los proyectos ferroviarios del Corredor Atlántico con el objetivo de desarrollar un corredor multimodal y logístico.
- Fomentar la cooperación transfronteriza mediante el transporte público de proximidad.
- Continuar impulsando las conexiones ferroviarias entre Salamanca-Aveiro, Madrid-Lisboa y Huelva-Faro, así como estudiar la viabilidad de retomar la línea del Duero.

Se planteó la necesidad de impulsar un esfuerzo conjunto de España y Portugal para que la Política Agrícola Común posterior a 2020 disponga de un presupuesto suficiente para afrontar los nuevos retos como son el de garantizar el suministro agroalimentario para la población, la contribución del sector agrario a la lucha contra el cambio climático y la preservación del medio ambiente, y unas rentas adecuadas para nuestros agricultores y ganaderos manteniendo el pago de ayudas directas financiadas exclusivamente por la Unión Europea.

El Foro se felicitó por la calidad de la cooperación en los ámbitos de la seguridad interna y la protección civil, incluida la lucha contra el terrorismo y contra los incendios forestales.

Se señaló el impacto potencial de la cooperación en el intercambio de experiencias y de información en materia de seguridad social e inclusión social, empleo y formación profesional y economía social.

El Foro mostró su satisfacción por el lanzamiento, el 26 de mayo, en Braganza, de la Red Ibérica de Investigación de Montaña (RIMM) compuesta por instituciones de Andorra, España y Portugal.

La Presidenta del Congreso de los
Diputados

O Presidente da Assembleia da República

Ana María Pastor Julián

Eduardo Ferro Rodrigues